

## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 20/2021 Junta de Gobierno Local

---

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 30 de junio de 2021, a las 09:30 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## ASUNTOS

**1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.**

**2º.- Aprobación del Proyecto de la Modificación Presupuestaria MCP-03-2021.**

**3º.- Aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones.**

**4º.- Aprobación proyecto de las Bases Reguladoras y Convocatoria Pública y Extraordinaria contenida en ellas, de ayudas dirigidas a la reactivación, apoyo y mantenimiento del empleo de la micro y pequeña empresa y autónomos de los sectores relacionados con el comercio minorista, la hostelería, el taxi, burro taxi, tuk-tuk y coches de caballos así como de los alojamientos turísticos y campos de golf radicados en Mijas. PLAN COMETHA.**

**5º.- Rectificación Acuerdo Punto 8 de la JGL Ord de 16 de junio de 2021, relativo al Proyecto de Ordenanza reguladora para la venta ambulante en el municipio de Mijas.**



Firmado  
electrónicamente  
por  
JOSE ANTONIO  
GONZALEZ PEREZ  
AYUNTAMIENTO DE  
MIJAS  
30/06/2021  
8:42:11